

## **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

### **ESCUELA SUPERIOR DE CÓMPUTO**

**M. en C. Adriana Berenice Celis Domínguez**

#### **Plan de Trabajo para el Proceso para la Elección de Terna para la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social**

La variable que determina toda la Gestión Educativa es el mandato institucional, que en el caso de la Escuela Superior de Cómputo se encuentra expresado en el Programa de Desarrollo Institucional 2017 – 2020, propuesto por el Director General del Instituto Politécnico Nacional, y en el que se plantea a través de 5 Ejes Estratégicos las directrices para satisfacer las necesidades institucionales con pertinencia, equidad y eficiencia.

La instrumentación de dichas directrices y que posibilitan la actuación en consecuencia, son manifestadas en el Programa Institucional de Mediano Plazo (PIMP) 2016-2018, donde a través de 53 Proyectos Institucionales se promueve la calidad ética y el compromiso social en el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra Institución, es decir, de la docencia, la investigación y la extensión.

Este marco regulatorio, dirige la vida académico-administrativa de la ESCOM, la cual desde hace ya 25 años se ha constituido en un referente en la formación de recursos humanos en el área del cómputo en donde el trabajo continuo de autoridades, académicos y personal de apoyo y asistencia a la educación, se ve reflejado en cada reconocimiento que de nuestra escuela se hace.

La visión de la ESCOM es ser la Unidad Académica, líder en la formación de profesionales en ingeniería, tecnología y ciencias de la computación, con base en un proceso educativo integral; incluyente y eficiente que responda a su compromiso social, su misión por tanto es formar profesionales líderes en saberes de ingeniería, tecnología y ciencias de la computación, con una visión globalizada; así como contribuir con investigación y desarrollo tecnológico para el crecimiento del país.

En dicha misión y visión la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social tiene un papel relevante en tanto a través de los Departamentos de Gestión Escolar, Servicios Estudiantiles, Extensión y Apoyos Educativos así como el de la Unidad Politécnica de Integración Social, se facilitan los procesos administrativos, académicos, de integración social, culturales y deportivos que sean solicitados por los estudiantes durante su estancia en ESCOM, los cuales cabe señalar no sólo representan el seguimiento de su trayectoria académica sino la promoción de actividades que impacten favorablemente en la formación integral de los estudiantes y la sana convivencia entre ellos.

De esta forma la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, tiene como propósito supervisar y coordinar Programas de Educación Continua, Servicio Social y Seguimiento de Egresados, Material Documental de Consulta, Cooperación Académica, de Fomento a la Cultura y el Deporte así como de Desarrollo Empresarial conforme al Modelo de Integración Social del IPN.

## PROPUESTA DE TRABAJO

Es importante señalar que la propuesta que a continuación se describirá, contempla dos elementos considerados como estrategias generales sobre las cuales descansarán las consideradas específicas las cuales se encuentran vinculadas a las funciones de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.

### Estrategias Generales:

#### I. Gestión de buenas prácticas.

La siguiente propuesta de trabajo, valora la *expertis* de todos y cada uno de quienes han venido colaborando dentro de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, en tanto su conocimiento, aptitudes y habilidades en torno a los diversos procesos y procedimientos que en la misma se verifican, constituyen un capital intelectual valioso para la implementación de la propuesta de trabajo a seguir y representan la oportunidad de gestionar las buenas prácticas en el área, las cuales exigen su documentación con el propósito de generar modelos de gestión exitosos, reproducibles en momentos y áreas distintos, así como un valor agregado a la comunidad de ESCOM.

En tanto las buenas prácticas comiencen a documentarse se tendrá la oportunidad de identificar de igual forma aquellas en las cuales será necesario trabajar en su modificación, en su mejora, así como aquellos elementos de los diferentes diagramas de procesos que duplican funciones o actividades y que por tanto, obstaculizan la pertinencia y oportunidad de respuesta a la comunidad de ESCOM así como en la emisión de la información solicitada a nivel institucional.

Se reconoce por tanto, que se trata de un desafío adaptativo en cuya transformación no sólo se requiere de insumos tecnológicos así como de trayectorias de formación y capacitación, sino además del impulso de un proceso de creación de valor a través de todos y cada uno de los colaboradores de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.

#### II. Difusión de servicios

Una comunidad participativa requiere de información, una comunidad informada puede elegir mejor entre una variedad de opciones, apoyarse en otras áreas para divulgar la información que los estudiantes, egresados, profesores y PAEE requieren en tiempo y forma, representa una veta de oportunidad para que los mismos participen de las múltiples actividades y servicios propuestos.

Resulta importante por tanto, que la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social, fortalezca su red de apoyos en las diversas áreas académicas y de comunicación social, para la difusión de la información y nutrir sus actividades con la misma.



## **Estrategias Específicas**

### **I.       Mente sana en cuerpo sano:**

#### **A.   Material documental de consulta.**

Leemos porque nos interesan los objetos, los fenómenos, los hechos...es por ello que contar con el acervo bibliográfico y hemerográfico de la ESCOM pertinente, actual y diverso, resulta fundamental en la formación académica de los estudiantes y profesional de los profesores; por lo que se mantendrá el interés por su actualización – en todas las áreas de conocimiento que conforman en plan de estudios así como en ámbito literario – así como el mantenimiento y cuidado del mismo como objeto de ocupación constante; resulta necesario, además, fortalecer la divulgación de las bases de datos de revistas indexadas a las que como comunidad politécnica se tiene acceso gratuito, en aras de complementar el acceso a la información necesaria en el desarrollo de las actividades académicas.

Dentro de los recursos documentales que son importantes para estudiantes y profesores se encuentran los ejemplares de Trabajos Terminales, por lo que se impulsará el proyecto de digitalización de los Trabajos Terminales de Titulación; dicha propuesta por un lado, permitirá a académicos y estudiantes consultar cualquier trabajo de titulación los 365 días del año, las 24 horas del día, y por otro, abrir espacios físicos para nuevas adquisiciones documentales impresas, sentando las bases para la implementación de la biblioteca en línea de ESCOM

#### **B.   Promoción de la cultura, el deporte y la recreación.**

Cada vez son más las voces que indican lo importante que es el equilibrio entre la vida juvenil y la estudiantil, en tanto de ello, depende la calidad en la formación integral del futuro profesionista así como el bienestar emocional, corporal e intelectual del mismo, resulta necesario por un lado, promover actividades que involucren por un lado, el aprendizaje del manejo de emociones negativas frente a cargas académicas exigidas y por otro, el movimiento del cuerpo en condiciones seguras.

Para ello se proponen talleres en el que se trabajen estrategias para gestionar las emociones y promover la creación de una ludoteca. En el caso, de las actividades deportivas, diversificar el espectro de actividades conforme al catálogo institucional.

El arte construye monumentos a partir de las sensaciones y al compartir con la tecnología el instante de su creación, no sólo es necesario sino urgente continuar con paso firme en su promoción frente a la necesidad de incorporar y revalorar las prácticas académicas promotoras del bienestar de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, así como del aprendizaje de aspectos científicos y tecnológicos con el firme propósito de fortalecer dentro y fuera del aula la formación integral de nuestros estudiantes. Que el tránsito por los pasillos de ESCOM se constituya en una experiencia de aprendizaje es uno de los propósitos, dentro de este plan de trabajo.

#### **C.   Servicios médicos orientados a la profilaxis.**

Uno de los aspectos nodales del estado de bienestar de una persona, es su salud, tanto física como emocional, la profilaxis en ambas dimensiones un elemento que deberá mantenerse como un elemento a considerar dentro de la oferta de servicios médicos y psicológicos en aras por un lado,



de incidir en el aprendizaje del cuidado de sí y por otro, la promoción de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la colaboración y la cordialidad.

## **II. Integración Social de ESCOM.**

### **A. Movilidad y emprendurismo.**

Salir de la institución, sea a nivel o nacional o internacional, representa para el futuro Ingeniero en Sistemas Computacionales una herramienta que contribuye positivamente dentro de su formación integral en tanto, les permite conocer, convivir con otras personas de contextos institucionales distintos así como con culturas e idiomas diferentes cuando de estancias internacionales se trata.

Es importante, por consiguiente, que aquellos que participan de dicho programa cuenten con elementos interculturales que les permitan aprovechar al máximo y positivamente su estancia fuera de la ESCOM; así como generar y fortalecer los lazos ESCOM-IES nacionales e internacionales que nos permitan recibir a sus estudiantes y profesores, cuya participación se constituya en potencialmente benéfica para nuestra comunidad.

La Coordinación de Comunicación Social de ESCOM, es una agente vital para dar a conocer los logros académicos de la ESCOM y por consiguiente, su visibilidad frente a otras Instituciones de Educación Superior, por lo que su apoyo seguirá siendo inconmensurable.

Frente a los retos del Siglo XXI, la ESCOM deberá avanzar hacia el fortalecimiento de la cultura emprendedora en la comunidad, por lo que la consolidación y divulgación de los programas de formación del emprendedor, así como de los servicios destinados a apoyar y dar seguimiento a la creación de empresas de base tecnológica sustentables y socialmente responsables seguirán siendo objeto central en el diseño de estrategias para tal efecto.

### **B. Vinculación.**

Apegados a la normatividad vigente así como a los lineamientos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT), se buscará afianzar los lazos entre la ESCOM y el sector laboral público y privado, en tanto representa una veta de oportunidad para el desarrollo de diversas acciones tendientes por un lado, a consolidar la formación profesional tanto de los estudiantes como de los profesores y por otro, para resolver necesidades sociales emergentes, promoviendo que el impacto sea positivo en todo momento para toda la comunidad de ESCOM.

Buscar la participación del sector laboral, mediante acciones concretas como las Ferias de Empleo, la impartición de talleres de proyección profesional en español e inglés, así como el establecimiento de un programa de prácticas escolares o estancias de verano, representan vías a través de las cuales dicha vinculación se considera serían altamente benéficas para ambos sectores.

### **C. Propiedad intelectual.**

Mantener la promoción sobre el reconocimiento sobre la importancia que tiene la protección de todos aquellos productos académicos derivados sea del proceso de registro, seguimiento y evaluación de Trabajo Terminal o bien de aquellos desarrollados como productos específicos de las UA's, tanto de estudiantes como de los profesores, sea a modo de Derechos de Autor o de la Propiedad Industrial.



### **III. Calidad y relevancia educativa:**

#### **A. Seguimiento de egresados.**

Sin duda uno de las mejores fuentes de información en relación a la calidad y la relevancia educativa de nuestro trabajo en la ESCOM, son los egresados, si bien a nivel institucional el IPN cuenta con el Sistema Institucional de Seguimiento y Actualización de Egresados "SISAE" se promoverá la creación de sistema de seguimiento propio que permita seguir trabajando en torno a contar con información confiable sobre las rutas que siguieron los estudiantes tras dejar la ESCOM, así como insumos necesarios para evaluar y con ello proponer estrategias de mejora.

#### **B. Servicio social.**

A través del servicio social el estudiante ofrece a la sociedad los conocimientos desarrollados en la ESCOM, por lo que el programa se fortalecerá en aras de ofrecer al estudiante experiencia previa a la futura inserción laboral o bien la formación disciplinar necesaria para el desarrollo del Trabajo Terminal y constituirse en una experiencia de vida. Es por ello, que el seguimiento del mismo, deberá proveer de insumos necesarios para por un lado, fortalecer los lazos interinstitucionales así como evaluar la pertinencia en el desarrollo de las actividades desempeñadas con el perfil de egreso.

#### **C. Bolsa de trabajo.**


Como signo de prestigio y credibilidad que nuestra escuela tiene frente al sector laboral, la ESCOM debe seguir atrayendo a las empresas hacia el talento que en nuestras aulas se está gestando, por lo que deberá promoverse y consolidarse la integración de la ESCOM a las múltiples Redes Universitarias de Empleo, así como promover la difusión de la bolsa de trabajo entre la comunidad.

Es importante, el acompañamiento del estudiante durante su tránsito de la escuela hacia el mundo del trabajo, por lo que se considera necesario implementar un programa de orientación laboral, en el cual los estudiantes cuenten con información pertinente sobre aspectos relevantes a la elaboración del CV, las entrevistas de trabajo, la negociación del salario, en inglés y español; el papel de las empresas vinculadas a la ESCOM será fundamental en este sentido.

### **IV. Gestión Escolar:**

Dentro de la administración, control, registro y atención de los servicios escolares, se promoverá la generación de trámites y consultas en línea, con el fin de apoyar en un primer momento, a los egresados que deseen iniciar con el trámite de titulación, en tanto las condiciones de los mismos les limitan la posibilidad de venir constantemente a la ESCOM, de igual forma se promoverá la implementación del Sistema de generación de constancias, trabajado como propuesta de Trabajo Terminal en cuyo desarrollo se expresa el concurso de analistas, Jefa de Departamento y de la ex Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social.

Todo objetivo tiene que observar legitimidad y brindar resultados, esta propuesta contempla por un lado, el reconocimiento del mandato institucional vigente y por el otro, la ética al promover el desarrollo integral de las funciones expresadas anteriormente, lo cual le dota de la legitimidad requerida y posibilita entonces la generación de resultados los cuales ante todo se considera serán benéficos para los estudiantes de ESCOM y para la comunidad en general.



M. en C. Adriana Berénice Celis Domínguez